

FONDO PROFUTURO LP, S.A. DE C.V., SIEFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019,
con informe de los auditores independientes

FONDO PROFUTURO LP, S.A. DE C.V., SIEFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Fondo Profuturo SLP, S.A. de C.V., SIEFORE

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Profuturo SLP, S.A. de C.V., SIEFORE (en lo sucesivo, "Siefore LP"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados de situación financiera y de resultado integral adjuntos de Fondo Profuturo SLP, S.A. de C.V., SIEFORE, al 31 de diciembre 2020, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. Los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que no están comprendidos en el marco normativo contable antes mencionado, han sido preparados conforme a las políticas contables de Siefore LP.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Siefore LP de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA y con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los Asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, existen cuando dichos asuntos han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual y requieren destacarse en nuestro informe de auditoría. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de Siefore LP en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Siefore LP para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Siefore LP o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de Siefore LP son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Siefore LP.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Siefore LP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Siefore LP para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Siefore LP deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de Siefore LP en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Fondo Profuturo SLP, S.A. de C.V., SIEFORE, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia durante la auditoría de 2020 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. José Luis Loeza Leyva

Ciudad de México,
17 de febrero de 2021

FONDO PROFUTURO LP, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Siefore LP)

Estados de situación financiera

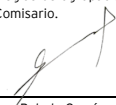
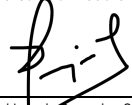
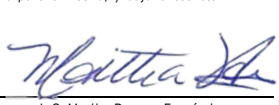
(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
ACTIVO			PASIVO	
Disponible			Obligaciones	
Bancos en moneda nacional	\$ 410,394	\$ 283,403	Divisas por entregar	\$ 8,984 \$ 17,209
Bancos en moneda extranjera	372,082	45,479	Acreedores	775 108,574
	<u>782,476</u>	<u>328,882</u>	Provisiones para gastos (nota 5)	<u>1,809 620</u>
Reservados			Total pasivo	<u>11,568 126,403</u>
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas	619	-		
Inversiones (notas 3 y 4)			CAPITAL CONTABLE (nota 6)	
Inversión en valores de renta variable	1,913,553	1,605,956	Capital contribuido	
Plusvalía en valores de renta variable	235,642	149,894	Capital social pagado	4,382,533 3,400,076
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	6,390,990	3,433,787	Prima en venta de acciones	<u>5,869,264 4,092,299</u>
Plusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	666,009	262,878		<u>10,251,797 7,492,375</u>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	2,739,953	3,245,291	Capital ganado	
Plus (minusvalía) en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	102,817	33,435	Resultado de ejercicios anteriores	1,126,883 733,603
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	38,989	-	Resultado del ejercicio	<u>851,549 393,280</u>
Minusvalía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(995)	-		<u>1,978,432 1,126,883</u>
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados	246,863	52,434	Otros resultados integrales	
Inversión en valores extranjeros de deuda	3,037	3,037	Plusvalías	<u>1,003,861 446,303</u>
Plusvalía en inversión en valores extranjeros de deuda	388	96	Total capital contable	<u>13,234,090 9,065,561</u>
	<u>12,337,246</u>	<u>8,786,808</u>		
Deudores diversos				
Dividendos o derechos por cobrar	39	2,069		
Intereses devengados sobre valores (nota 4)	25,037	12,066		
Reportos	100,047	62,025		
Reembolsos y otros intereses	194	114		
	<u>125,317</u>	<u>76,274</u>		
Total activo	<u>\$ 13,245,658</u>	<u>\$ 9,191,964</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 13,245,658 \$ 9,191,964</u>
			CUENTAS DE ORDEN	
Valores entregados en custodia	\$ 12,090,382	\$ 8,734,374	Capital social autorizado (nota 6)	\$ 1,000,000,100 \$ 1,000,000,100
Colaterales recibidos por Reportos	99,715	62,025	Acciones emitidas	1,000,000,100,000 1,000,000,100,000
Bancos divisas en moneda extranjera (Dólares americanos)	18,689	2,411	Acciones en circulación posición propia	530,148 567,919
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros (Dólares americanos)	31	-	Acciones de Siefore posición de terceros	1 1
Divisas por entregar (Dólares americanos)	451	912	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	4,382,001,779 3,399,507,092
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados - Posición larga (nota 4c)	<u>\$ 3,304,492</u>	<u>\$ 492,426</u>		
Contratos Futuros sobre Renta Fija (Bonos)	41,569	-		
Contratos futuros sobre renta variable extranjera	2,593,110	489,261		
Contratos futuros sobre renta variable nacional	2,646	3,165		
Contratos futuros sobre Dólar Americano	595,991	-		
Contratos futuros sobre yenes	71,176	-		
Contratos abiertos de instrumentos financieros derivados - Posición corta (nota 4c):	<u>\$ 554,776</u>	<u>\$ 721,644</u>		
Contratos futuros sobre euros	257,516	136,672		
Contratos futuros sobre dólar americano	25,208	426,559		
Contratos futuros sobre renta fija (bonos)	52,242	37,776		
Contratos futuros sobre otras divisas	219,810	120,637		
La sociedad valuadora de esta sociedad de inversión determinó:				
Una plusvalía de	\$ 1,003,861	\$ 446,303		
Un valor de los activos netos de	13,234,090	9,065,561		
El precio de la acción de (pesos)	\$ 3.019736	\$ 2.666283		

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.

			
Lic. Arturo García Rodríguez Director General	C.P. Guillermo Babatz García Comisario	Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez Director de Finanzas	L.C. Martha Barrera Fernández Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO LP, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Siefore LP)

Estados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos por la venta de valores	\$ 9,946,339	\$ 5,538,823
Intereses, dividendos, premios y derechos	332,025	263,161
Resultado cambiario y otros productos	(35,985)	(6,033)
Resultados por intermediación con instrumentos financieros derivados (nota 4c)	220,821	155,979
Ingresos netos	10,463,200	5,951,930
Costo de ventas de valores	9,475,062	5,460,871
Gastos generales	1,328	746
Comisiones sobre saldos (nota 5b)	135,261	97,033
Egresos netos	9,611,651	5,558,650
Utilidad de operación	851,549	393,280
Otros resultados integrales:		
Plusvalía	557,558	418,510
Utilidad integral del ejercicio	\$ 1,409,107	\$ 811,790

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

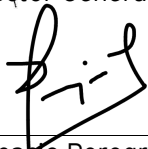
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO LP, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Siefore LP)

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 6)

	Capital pagado			Capital ganado			
	Capital social Fijo	Variable	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Plusvalías/ minusvalías	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 100	\$ 2,687,238	\$ 2,992,412	\$ 444,369	\$ 289,234	\$ 27,793	\$ 6,441,146
Traspaso del resultado del ejercicio de 2018 a resultado de ejercicios anteriores				289,234	(289,234)		-
Incremento neto del capital variable por aportaciones y retiros de la afore y los trabajadores		712,738	1,099,887				1,812,625
Resultado integral					393,280	418,510	811,790
Saldos al 31 de diciembre de 2019	100	3,399,976	4,092,299	733,603	393,280	446,303	9,065,561
Traspaso del resultado del ejercicio de 2019 a resultado de ejercicios anteriores				393,280	(393,280)		-
Incremento neto del capital variable por aportaciones y retiros de la afore y los trabajadores		982,457	1,776,965				2,759,422
Resultado integral					851,549	557,558	1,409,107
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 100	\$ 4,382,433	\$ 5,869,264	\$ 1,126,883	\$ 851,549	\$ 1,003,861	\$ 13,234,090

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las Normas de Información Financiera, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO LP, S.A. DE C.V., SIEFORE
(Siefore LP)

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

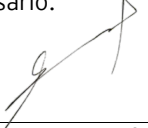
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Actividades de operación		
Resultado del ejercicio	\$ 1,409,107	\$ 811,790
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Intereses devengados a favor no cobrados	(25,231)	(12,180)
	<u>1,383,876</u>	<u>799,610</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
Inversión en valores o instrumentos:		
De renta variable	(393,345)	(592,452)
De deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	(3,360,332)	(1,074,239)
De deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	435,956	(1,051,806)
De deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso	(37,994)	-
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	(194,429)	6,913
Extranjeros de deuda	(292)	(3,133)
Reportos	(38,022)	(62,025)
Intereses cobrados	12,180	10,093
Acreedores y provisiones para gastos	(106,611)	108,753
Dividendos por cobrar	2,030	(1,908)
Divisas por entregar	(8,226)	17,094
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,305,209)</u>	<u>(1,843,100)</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento neto en el capital variable por aportaciones y retiros de la Afore y de los trabajadores	2,759,422	1,812,625
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>2,759,422</u>	<u>1,812,625</u>
Disminución del disponible	454,213	(30,475)
Disponible al inicio del periodo	328,882	359,357
Disponible al final del periodo	<u>\$ 783,095</u>	<u>\$ 328,882</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las Normas de Información Financiera, y bajo la estricta responsabilidad de los siguientes funcionarios que suscriben, así como por el Comisario.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

FONDO PROFUTURO LP, S.A. DE C.V., SIEFORE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos, excepto precio de la acción y tipos de cambio)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Objeto social

Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., Siefore (en lo sucesivo, Siefore LP), se constituyó como una sociedad de inversión especializada de fondos para el retiro el 30 de marzo de 2005, de conformidad con la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, LSAR) y las normas dictadas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en adelante la CONSAR o la "Comisión"), bajo el régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable, e inició operaciones el 31 de marzo de 2005.

El objeto social de Siefore LP, es invertir los recursos que provienen de las cuentas individuales de los trabajadores afiliados a Profuturo Afore, S.A. de C.V., (en lo sucesivo, Afore Profuturo), y que hubieran elegido a esta última para invertir los recursos de su subcuenta de aportaciones complementarias al retiro, (aportaciones voluntarias) en valores y documentos autorizados conforme a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (en lo sucesivo, la CONSAR).

b) Operación

Siefore LP no tiene personal propio, su administración y operación se encuentra a cargo de Afore Profuturo.

Los servicios de administración y operación que le brindan distintas compañías a Siefore LP, son contratados por Afore Profuturo, quien de conformidad con la LSAR, es la responsable de cubrir todos los gastos de establecimiento, organización y demás necesarios para la operación de las Siefores que administre.

c) Eventos relevantes

Reforma a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del SAR (LSAR)

El pasado 16 de diciembre del 2020 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas a diversos artículos de la Ley del Seguro Social (LSS) y un artículo de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), relativas al sistema de pensiones de contribución definida, enfocándose en incrementar las aportaciones patronales, reducir el requisito de semanas cotizadas, elevar el monto de la pensión garantizada y disminuir las comisiones cobradas por las afores.

2.

Las principales modificaciones a la LSS y LSAR son las siguientes:

i) Disminución del requisito de semanas cotizadas

El requisito para tener derecho a pensión se reduce a 1,000 semanas cotizadas; se mantiene la edad de retiro a los 60 años por cesantía y a los 65 por vejez (Art. 154 y Art. 162). A partir de la entrada en vigor el 1 de enero de 2021, el requisito comienza en 750 semanas cotizadas y se incrementa en 25 semanas cada año para acumular las 1,000 semanas en 2031 (Cuarto Transitorio).

ii) Opciones de retiro

Se plantea la opción de que el asegurado con derecho a pensión elija entre una renta vitalicia, un retiro programado o ambas opciones. (Art. 157 y Art. 164).

iii) Aumento gradual en la aportación patronal de acuerdo con el salario base de cotización (SBC)

La aportación patronal por el concepto de retiro se mantendrá sin modificaciones: 2% del salario base de cotización (SBC) (Art. 168, fracción I). La aportación patronal por cesantía y vejez se incrementará de manera gradual y de acuerdo con el SBC de cada trabajador: en 2030 irá de 3.150% hasta alcanzar un tope de 11.875% del SBC (Art. 168, fracción II, inciso a).

El incremento en las aportaciones patronales ocurrirá de manera gradual a partir de 2023 hasta concluir en 2030. Durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022 la aportación patronal por concepto de cesantía y vejez se mantendrá en 3.150% (Segundo Transitorio, fracción I).

iv) Aumento y redistribución de la cuota social otorgada por el Gobierno a los trabajadores de menores ingresos

A partir del 1 de enero de 2023, se otorgará una cuota social para los trabajadores que perciban hasta 4 veces la UMA. El monto de la cuota social será de carácter progresivo (Art. 168, fracción IV; Tercero Transitorio).

v) Modificación al monto de pensión garantizada (PG)

La PG será el monto mínimo de pensión que podrá recibir un trabajador al jubilarse e irá de \$2,622 a \$8,241 pesos. Para determinar el monto se considerará el rango en el que se encuentre el promedio del SBC percibido durante la carrera laboral, el cual se actualizará con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a la fecha en que se pensione el trabajador; el total de semanas que hayan cotizado y la edad en la que se retire (a partir de los 60 años). La PG se actualizará anualmente conforme al INPC (Art. 170).

vi) Cambios en las comisiones cobradas

Las comisiones que cobren las afores estarán sujetas a un máximo, el cual será el promedio aritmético de las comisiones cobradas por los sistemas de contribución definida de Estados Unidos, Chile y Colombia. Si el promedio de estos países baja, las afores deberán ajustarse a ese dato; en caso contrario, las afores deberán mantener el promedio ya definido (Art. 37 de la LSAR).

d) Contingencia sanitaria COVID-19

El brote de Covid-19 se informó por primera vez a finales de 2019. En ese momento, se identificó un grupo de casos que mostraban síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en Wuhan, la capital de la provincia china de Hubei. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como una "emergencia de salud pública de importancia internacional". Desde entonces, el virus se ha propagado por todo el mundo. El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró el brote de Covid-19 como pandemia.

En México durante la sesión plenaria del Consejo de Salubridad General (CSG), se reconoció como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

El Consejo acordó medidas extraordinarias en todo el territorio nacional, entre las que destaca la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020 de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, esto en un primer momento y de forma posterior de acuerdo a los semáforos de riesgo que emitan las autoridades respectivas, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la población residente en el territorio nacional.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas extraordinarias mencionadas, sin embargo, siguiendo las indicaciones de las autoridades y de acuerdo en los semáforos de riesgo publicados, se han implementado algunas acciones por Profuturo Afore con el fin de continuar con su operación; en el caso de sucursales de servicio y su personal se ha dado continuidad con la operación de forma normal ya que las autoridades han catalogado nuestra actividad como esencial, por lo cual se ha conservado su apertura respetando las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias. Con respecto a los asesores patrimoniales se les ha dotado de materiales necesarios para poder realizar sus actividades presenciales con el debido cuidado salvaguardando su integridad y la de nuestros clientes, usando preferentemente medios digitales para ofrecer cualquier tipo de asesoría requerida. En su conjunto estas medidas han permitido continuar con las actividades de forma ininterrumpida y sin ningún tipo de afectación operativa. Por lo anterior no se han observado efectos relevantes que impacten la situación financiera, operación y flujos de efectivo de Siefore LP.

4.

e) Autorización de los estados financieros

El periodo de operaciones de Siefore LP y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 17 de febrero de 2021. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esta fecha.

La CONSAR dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros de Siefore LP, puede ordenar las modificaciones o correcciones en el evento de que existan hechos que a su juicio considere relevantes para su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Siefore LP para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados de situación financiera y de resultado integral adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Siefores, el cual comprende normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación emitidas por la CONSAR, aplicables a rubros específicos de los estados financieros. En la preparación de los estados de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, se siguieron los lineamientos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Siefore LP, no empleó criterios distintos a los previstos en la guía contable que requieran ser revelados en estas notas a los estados financieros.

El marco normativo contable aplicable a las Siefores, relativos a la emisión de los estados financieros, establece que las cifras deben presentarse en miles de pesos, siendo ésta la moneda funcional de Siefore LP.

b) Registro de operaciones

Las operaciones realizadas por Siefore LP, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquiden.

c) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de Siefore LP requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre algunos de los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones claves utilizadas podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Siefore LP basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Siefore LP. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

El valor razonable de las inversiones lo determina empleando un proveedor de precios externo (como se indica en la nota 2e), dicho valor puede cambiar dependiendo del proveedor de precios que se ocupe.

d) Disponible

El disponible está representado principalmente por depósitos bancarios en pesos los cuales se registran a su valor nominal; y en dólares americanos que se reconocen en moneda nacional utilizando el tipo de cambio a la fecha de concertación y se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio aplicables para dicha valuación son \$19.9087 y \$18.8642 por dólar americano, respectivamente.

El tipo de cambio del 15 de febrero de 2021 asciende a \$19.9518 pesos por dólar americano.

e) Inversiones

Las inversiones en valores se reconocen originalmente a su costo de adquisición y se presentan en el rubro del estado de situación financiera que corresponda dependiendo de las características de los instrumentos. Conforme lo requerido por la CONSAR, las inversiones se valúan diariamente al valor razonable determinado por un proveedor de precios autorizado por CONSAR y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el costo de adquisición más los intereses devengados y el valor de mercado de la inversión, se reconoce simultáneamente en el activo y en el capital contable como una plusvalía o minusvalía, según corresponda. Asimismo, al momento de enajenación, amortización de capital o al vencimiento de las inversiones, la utilidad o pérdida realizada se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de ventas, cancelándose la plusvalía o minusvalía correspondiente.

6.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Siefore LP no ha realizado operaciones con instrumentos no cotizados en mercados de valores reconocidos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Siefore LP utilizó para la valuación de las inversiones en valores, los precios determinados por la entidad Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

f) Inversiones en valores de renta variable

Las inversiones en instrumentos de renta variable están representadas por acciones, notas estructuradas y fondos sobre valores, algunos de ellos tienen el propósito de replicar el comportamiento de algunos índices de bolsas de valores nacionales y extranjeros o algunos componentes de estos. Dichas inversiones se registran y valúan de conformidad con lo señalado en el inciso e) anterior.

Los dividendos recibidos en efectivo que pagan las empresas emisoras de las acciones se registran en los resultados del ejercicio conforme son decretados, disminuyendo proporcionalmente el costo de adquisición y la plusvalía o minusvalía reconocida previamente.

g) Instrumentos financieros derivados

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones generados por los instrumentos financieros derivados negociados en mercados bursátiles se registran a su valor razonable y se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados, mientras que los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados. El monto notional de los instrumentos financieros derivados se registra en cuentas de orden. El valor razonable de dichos instrumentos se determina diariamente utilizando la contraprestación pactada y los flujos de efectivo por recibir o entregar, ajustados a su valor presente, dicho valor es determinado por el proveedor de precios autorizado.

Las aportaciones en efectivo realizadas a través de socios liquidadores para garantizar las operaciones con instrumentos financieros derivados, dentro de mercados reconocidos, se reconocen en el activo en el rubro Aportación de instrumentos financieros derivados listados.

En el momento en que se liquidan las posiciones, se cancelan los montos nominales correspondientes de las cuentas de orden, reconociendo la utilidad o pérdida realizada en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación con instrumentos financieros derivados.

h) Precio de las acciones propias

El precio de las acciones de Siefore LP, es determinado diariamente como resultado de dividir el activo neto (activo total menos el pasivo total) entre el número de acciones en circulación. De acuerdo a los requerimientos de la CONSAR, el precio de las acciones de Siefore LP también es por una sociedad valuadora independiente (Valuadora GAF) con base en la información financiera diaria proporcionada por Siefore LP.

i) Prima en venta de acciones

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y su valor de mercado al momento de su colocación, recompra o reducción se reconoce como una prima o descuento en venta de acciones, según corresponda.

Las acciones propias recompradas a los afiliados son disminuidas del capital social pagado en la misma fecha de su recompra y son traspasadas a acciones en tesorería.

j) Costo de venta de las inversiones

El costo de venta de los instrumentos enajenados se determina bajo el sistema de costos promedio ponderados.

k) Valores entregados en custodia

Las inversiones en instrumentos financieros (excepto las aportaciones para instrumentos financieros derivados listados) son registradas y controladas en cuentas de orden, las cuales, para efectos de presentación en los estados financieros, son valuadas de acuerdo con las disposiciones señaladas en el inciso e) anterior y se encuentran depositadas para su custodia en la Sociedad de Depósito Indeval (S.D. Indeval) para instrumentos financieros negociados en mercados nacionales, así como en State Street para instrumentos negociados en mercados extranjeros.

l) Gastos por comisiones

Siefore LP paga comisiones a Afore Profuturo por la administración de los fondos de ahorro para el retiro. La comisión se determina aplicando un porcentaje autorizado por la CONSAR sobre los saldos diarios administrados (activos netos) y se deduce de las cuentas individuales de los trabajadores, reconociéndose diariamente como un gasto conforme se devenga a la Afore, cuya liquidación se realiza el día hábil siguiente. En caso de que existan días inhábiles posteriores a la fecha de reporte, se reconoce la comisión correspondiente a esos días inhábiles.

La comisión se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Comisiones sobre saldos y el pasivo en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera.

m) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta del ejercicio, y otros resultados integrales (ORI), los cuales corresponden a ingresos, egresos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado integral se conforma por el resultado del ejercicio y la variación de las plusvalías o minusvalías de las inversiones de un año a otro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la plusvalía o minusvalía acumulada de las inversiones se presenta en el estado de situación financiera dentro del capital contable.

8.

3. Régimen de inversión

De conformidad con las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (en lo sucesivo, las Disposiciones), emitidas por la CONSAR, Siefore LP debe mantener los recursos que administra, invertidos en instrumentos de deuda, valores extranjeros, instrumentos bursatilizados, instrumentos estructurados, mercancías, componentes de renta variable y divisas, atendiendo principalmente al tipo de valor, emisor y su calidad crediticia, así como los límites de inversión establecidos en dichas Disposiciones. Adicionalmente, Siefore LP puede invertir sus recursos en operaciones para garantizar las transacciones realizadas con instrumentos financieros derivados.

- **Diversificación de la cartera**

Siefore LP debe observar los siguientes límites contenidos en el régimen de inversión establecido en las Disposiciones.

Riesgos de mercado y liquidez

Mantener un límite máximo de valor en riesgo (VaR) de 2.10% del activo administrado, así como un máximo de 1.00% en el diferencial del valor en riesgo condicional (diferencia en el valor en riesgo condicional de la cartera y el valor en riesgo condicional de esa misma cartera excluyendo las posiciones en derivados), así como un coeficiente de liquidez de 80%.

Riesgo por emisor y/o contraparte

La inversión en instrumentos de deuda y valores extranjeros de deuda emitidos, avalados o aceptados por un mismo emisor puede ser de hasta el 5% del activo total, dependiendo de las calificaciones de los instrumentos financieros establecidas en las Disposiciones vigentes, según corresponda con la nacionalidad del emisor y la divisa en que se denomine el instrumento financiero. Así mismo, la inversión en instrumentos estructurados avalados o aceptados por un mismo emisor puede ser de hasta el 3% del activo total; en el caso de FIBRAS puede ser de hasta 2 % del activo total de Sociedad Adicional LP.

Límites por clase de activo

La inversión en instrumentos de renta variable está limitada al 45% de los activos totales de Siefore LP; en instrumentos bursatilizados podrá sumar hasta el 30% del activo total.

Conflicto de interés

Puede invertir hasta el 15% del activo total en activos objetos de inversión emitidos, avalados o aceptados por sociedades relacionadas entre sí.

Vehículos y contratos

A Siefore LP le están permitidas las inversiones en mandatos y derivados y las demás inversiones permitidas por la CONSAR en las Disposiciones para Siefore LP y aprobadas por el Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2020, Siefore LP cumple con su régimen de inversión.

4. Inversiones

a) Cartera de valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera de valores se integra como sigue:

Instrumentos	2020			
	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable				
Nacionales	\$ 397,270	\$ -	\$ 34,977	\$ 432,247
Extranjeros	1,516,283	-	200,665	1,716,948
	1,913,553	-	235,642	2,149,195
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS				
Gubernamentales	6,302,036	15,201	658,906	6,976,143
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	88,954	64	7,103	96,121
	6,390,990	15,265	666,009	7,072,264
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos				
Gubernamentales	2,397,882	6,180	91,242	2,495,304
Instituciones de crédito	162,817	1,425	8,952	173,194
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	179,254	1,844	2,623	183,721
	2,739,953	9,449	102,817	2,852,219
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso				
Denominados en dólar americano	38,989	222	(995)	38,216
Inversión en valores extranjeros de deuda				
Denominados en pesos y UDIS	3,037	101	388	3,526
Total cartera de inversiones, excepto derivados	11,086,522	25,037	1,003,861	12,115,420
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados				
Aportaciones en moneda nacional	56,383	-	(727)	55,656
Aportaciones en dólares americanos	135,494	-	55,713	191,207
	191,877	-	54,986	246,863
Total cartera de inversiones	\$ 11,278,399	\$ 25,037	\$ 1,058,847	\$ 12,362,283

10.

Instrumentos	2019			
	Costo	Intereses devengados	Plus/(minus) valía	Valor razonable
Inversión en valores de renta variable				
Nacionales	\$ 342,522	\$ -	\$ (3,131)	\$ 339,391
Extranjeros	1,263,434	-	153,025	1,416,459
	1,605,956	-	149,894	1,755,850
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS				
Gubernamentales	3,381,014	5,158	261,905	3,648,077
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	52,773	337	973	54,083
	3,433,787	5,495	262,878	3,702,160
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos				
Gubernamentales	3,054,512	4,461	31,996	3,090,969
Instituciones de crédito	112,204	1,261	2,106	115,571
Privados, entidades de la administración pública, paraestatales y otras	78,575	751	(667)	78,659
	3,245,291	6,473	33,435	3,285,199
Inversión en valores extranjeros de deuda				
Denominados en pesos y UDIS	3,037	98	96	3,231
Total cartera de inversiones, excepto derivados	8,288,071	12,066	446,303	8,746,440
Aportaciones de instrumentos financieros derivados listados				
Aportaciones en moneda nacional	12,643	-	13,891	26,534
Aportaciones en dólares americanos	31,319	-	(5,419)	25,900
	43,962	-	8,472	52,434
Total cartera de inversiones	\$ 8,332,033	\$ 12,066	\$ 454,775	\$ 8,798,874

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación, se muestran los vencimientos de las inversiones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		2019	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Instrumentos de deuda:				
Hasta un año	\$ 1,312,744	\$ 1,317,153	\$ 3,819,182	\$ 3,948,114
De uno a tres años	2,429,033	2,689,485	2,269,154	2,414,571
Más de tres años	5,431,192	5,959,587	593,779	627,905
	9,172,969	9,966,225	6,682,115	6,990,590
Otros instrumentos:				
Inversión en valores de renta variable	1,913,553	2,149,195	1,605,956	1,755,850
Aportación de instrumentos financieros derivados listados	191,877	246,863	43,962	52,434
	\$ 11,278,399	\$ 12,362,283	\$ 8,332,033	\$ 8,798,874

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales pueden ser diferentes, debido a que algunas posiciones pueden ser amortizadas por el emisor anticipadamente o enajenadas por Siefore LP antes de su vencimiento.

c) Operaciones con instrumentos derivados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, Siefore LP reconoció una utilidad correspondientes a contratos cerrados por \$165,835 y \$147,507, respectivamente, así como una utilidad correspondientes a contratos abiertos por \$54,986 y \$8,472, respectivamente.

- Aportación de instrumentos financieros derivados listados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de las aportaciones para instrumentos financieros derivados se integra como sigue:

	2020	2019
Efectivo	\$ 191,877	\$ 43,962
Valuación a valor razonable ⁽¹⁾	54,986	8,472
	<u>\$ 246,863</u>	<u>\$ 52,434</u>

- ⁽¹⁾ Corresponde a la valuación de las posiciones abiertas de instrumentos financieros derivados futuros con fines de negociación celebrados en mercados reconocidos, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden deudoras y acreedoras y al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020		2019	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Posición larga - compras				
Futuros				
Sobre renta variable				
Extranjera				
Del ES	\$ 815,733	\$ 20,641	\$ 266,543	\$ (7,390)
Del NQ	602,999	13,489	29,312	(593)
Del NX	302,659	7,964	193,406	(6,509)
Del XAR	6,118	119	-	-
Del IXT	194,849	5,418	-	-
Del IXR	192,358	1,985	-	-
Del IXP	14,971	(781)	-	-
Del IXY	25,494	731	-	-
Del IXC	199,358	3,390	-	-
Del XAS	31,633	311	-	-
Del IXA	98,432	3,487	-	-
Del FA	27,433	359	-	-
Del IXI	33,988	26	-	-
Del RTY	47,085	540	-	-
	<u>2,593,110</u>	<u>57,679</u>	<u>489,261</u>	<u>(14,492)</u>
Sobre renta variable				
Nacional				
Del IPC	2,646	16	3,165	(69)
Sobre renta fija (bonos)				
Del TY	41,569	70	-	-
Sobre dólar americano				
Del DEUA	595,991	(743)	-	-
Sobre yenes				
Del JY	71,176	601	-	-
	<u>\$ 3,304,492</u>	<u>\$ 57,623</u>	<u>\$ 492,426</u>	<u>\$ (14,561)</u>

12.

	2020		2019	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Posición corta - ventas				
Futuros				
Sobre euros				
Del EC	257,515	(2,551) \$	136,672	\$ 4,229
Sobre dólar americano				
Del DEUA	-	-	381,031	13,960
Del PE	25,209	34	45,528	260
	25,209	34	426,559	14,220
Sobre renta fija (bonos)				
Del TY	-	-	37,776	1,864
Del WN	52,242	679 -		-
	52,242	679	37,776	1,864
Sobre otras divisas				
Del BP	8,278	(184)	40,148	1,140
Del CD	97,394	(100)	53,085	958
Del SF	114,138	(515)	27,404	622
	219,810	(799)	120,637	2,720
	554,776	(2,637)	721,644	23,033
	\$ 3,859,268	\$ 54,986	\$ 1,214,070	\$ 8,472

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Siefore LP contrata servicios administrativos y de operación con Afore Profuturo de conformidad con la regulación vigente. Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- Distribución y recompra de las acciones representativas del capital social de Siefore LP. Los gastos inherentes por los servicios prestados a Siefore LP son por cuenta de Afore Profuturo.
- Prestación de servicios de registro de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de los mismos. Afore Profuturo cobra a los trabajadores a través de Siefore LP, una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios. La Sociedad se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de Siefore LP. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de comisión fue 1.25%.

b) Saldos y operaciones

Las comisiones por administración pendientes de pago a Afore Profuturo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, reconocidas en el rubro Provisiones para gastos del estado de situación financiera, ascienden a \$1,809 y \$620, respectivamente. En los ejercicios de 2020 y 2019, los gastos por comisiones pagadas reconocidos en el rubro Comisiones sobre saldos del estado de resultados ascienden a \$135,261 y \$97,033, respectivamente.

6. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado asciende a \$1,000,000,100, el cual está representado por 1,000,000,100,000 acciones, con valor nominal de un peso cada una.

Las principales características del capital social de Siefore LP se describen a continuación:

- **Fijo sin derecho a retiro**

Representa la aportación de Afore Profuturo para la constitución de Siefore LP. En ningún caso la participación accionaria de Afore Profuturo podrá ser menor al 99% del capital social fijo. Esta porción del capital corresponde a la clase I serie "A", la cual confiere derecho a voto y únicamente puede ser suscrito por Afore Profuturo y sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital mínimo fijo pagado asciende a \$100 y en ningún caso podrá ser inferior a este monto y está representado por 100,000 acciones.

- **Variable de la reserva especial de Afore Profuturo**

Está representado por 1,000,000,000 de acciones clase II, serie "A" con derecho a voto y deben ser suscritas por Afore Profuturo. Se reconocen en este rubro las aportaciones que realiza Afore Profuturo con sus recursos con el propósito de cumplir con las disposiciones en vigor, respecto a la constitución de la reserva especial (inversión mínima en acciones que debe mantener en las Siefores que administra) y sus excedentes (inversión temporal).

- **Variable de los trabajadores**

Está representado por 999,000,000,000 de acciones clase II serie "B", con voto limitado y deben ser suscritas únicamente con los recursos aportados por trabajadores afiliados a Afore Profuturo.

b) Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las acciones en circulación que representan el capital social de Siefore LP, se integran como sigue:

	2020	2019
Número de acciones en circulación:		
Capital social fijo sin derecho a retiro	100,000	100,000
Capital social variable de la reserva especial	430,149	467,920
Capital social variable de los trabajadores	4,382,001,779	3,399,507,092
Total acciones	4,382,531,928	3,400,075,012
Precio por acción (pesos)	\$ 3.019736	\$ 2.666283
Total capital contable	\$ 13,234,090	\$ 9,065,561

14.

Al 15 de febrero de 2021, el precio de la acción asciende a \$3.148632 (pesos).

7. Régimen fiscal

De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las Siefors no son contribuyentes de este impuesto, por tal motivo Siefors LP no constituye provisiones de ISR.

8. Administración de riesgos (información no auditada)

De acuerdo con las reglas vigentes, Afore Profuturo debe establecer lineamientos mínimos con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables correspondientes a cada sociedad de inversión que administra.

La auditoría de las políticas y procedimientos, de la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y del cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos de Afore Profuturo; fue realizada por un experto independiente, tal como lo establecen las reglas de la CONSAR.

Los resultados de las evaluaciones anteriores se asentaron en el “Informe independiente sobre el cumplimiento de la Institución con la Disposición vigésima novena de las reglas prudenciales en materia de administración de riesgos a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR emitida por la CONSAR en materia de administración de riesgos financieros”, los cuales fueron presentados al Consejo de Administración.

Las principales políticas establecidas por Afore Profuturo sobre la administración de riesgos están dirigidas a aumentar el valor esperado de la pensión y a disminuir las pérdidas potenciales de sus afiliados, cuyos recursos se encuentran invertidos en Siefors LP y se refieren a: impulsar la cultura de la administración de riesgos, asegurar la correcta aplicación de políticas y procedimientos de la administración de riesgos, evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores y contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.

Los riesgos que se consideran cuantificables son: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez. Para medir, limitar y controlar estos riesgos, Afore Profuturo utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de Valor en Riesgo (VaR) y Valor en Riesgo Condicional (CVaR), considerando situaciones extremas; la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de los instrumentos de la cartera; vigila que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Al cierre de diciembre de 2020 y 2019, el VaR de Siefore LP determinado por Afore Profuturo fue de 0.633994% y 0.410960%, respectivamente, determinado con un nivel de confianza del 97.5% y un horizonte de tiempo de un día en ambos casos. El nivel de confianza se debe al escenario que se considera para la estimación del VaR (26 y 26 respectivamente - Escenario oficial para el cálculo del valor VaR), mismo que se determina en función de la holgura que presenta el portafolio de referencia establecido por la CONSAR para esta Siefore.

Al cierre de diciembre de 2020 y 2019, el diferencial del CVaR de Siefore LP determinado por Afore Profuturo fue de 0.247730% y 0.126550%, respectivamente.

La responsabilidad de revisar la metodología de determinación del VaR está a cargo de un experto independiente distinto del auditor financiero externo.



Lic. Arturo García Rodríguez
Director General



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas



C.P. Guillermo Babatz García
Comisario



L.C. Martha Barrera Fernández
Contador General

El Director General, el Director de Finanzas, el Contador General y el Comisario declaramos bajo protesta decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.